



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "UNIVERSIDAD DE COTOPAXI" S.A. # 37



INFORME DEL GERENTE GENERAL AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Como es de conocimiento general de los SOCIOS -ACCIONISTAS de nuestra Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A; fue constituida el 28 de noviembre del 2003 e inscrita en la Superintendencia de Compañías con el expediente N°150804 en cumplimiento al ordenamiento jurídico se procedió a nombrar a los representantes de la COMPAÑÍA.

Yo: JUAN CARLOS CORDOVA NUÑEZ con C.I N° 050187462-2 en calidad de Gerente General En Funciones y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A me permito informar y a la vez dar a conocer las DILIGENCIAS - ACCIONES ejecutadas durante el ejercicio económico 2016, el mismo que se esquematiza de la siguiente manera:

En el quinto mes del año 2016 se remueve de los cargos al GERENTE GENERAL Sr Rogelio Wilfrido Gamboy Gamboy Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Sr. Arsenio Bautista Guerrero por ANOMALIAS E IRREGULARIDADES que detecto en su momento el entonces COMISARIO REVISOR: el Sr. Marco Martin Saeteros Castillo. La anterior administración el 09 de junio de 2016 en segunda convocatoria y con los plazos vencidos aprueba en JUNTA GENERAL el balance económico 2015 pero con la observación QUE EL MENCIONADO EJERCICIO ECONOMICO SE SOMETA A AUDITORIA Y PERITAJE POR ADOLESCER DE ANORMALIDADES. Posteriormente y siguiendo el órgano regular la nueva y actual administración compuesta por: Sr. Félix Herman Maisincho Guanoluisa (PRESIDENTE), Sr. Juan Carlos Córdova Núñez (GERENTE GENERAL), Sta. Narciza Velásquez Mayo (CONTADORA) legal y estatutariamente asumen las facultades el 22 de julio de 2016.

Al departamento contable se le solicita y autoriza ANALIZAR Y COTEJAR el ejercicio económico 2015 por la CIRCUNSTANCIA en que se procuró su aprobación.

No se recibió formalmente todos los bienes y documentos de la Compañía por parte de la anterior administración, viéndonos obligados a solicitar mediante el COMPLEJO JUDICIAL EN MEDIACION cuestión que tampoco se pudo concretar en dos ocasiones por la falta de colaboración de los anteriores directivos.

Asumimos la administración con muchos problemas en el aspecto CONTABLE, FINANCIERO Y SOCIETARIO al punto de no tener liquidez: razón por la cual y de manera urgente se solicitó un crédito a la cooperativa Uniblock del valor de cuatro mil dólares americanos para el pago atrasado de mensualidades a los trabajadores y pagos pendientes a los organismos de control incluido multas procedente de la anterior administración. De igual manera se afronta y se repara CON FELIZ TERMINO el juicio laboral de la ex trabajadora Sra. VIVIANA TRAVEZ que demandó al ex GERENTE





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "UNIVERSIDAD DE COTOPAXI" S.A. # 37



GENERAL ROGELIO GAMBOY quien no acudió a las audiencias por razones desconocidas. Por el manifiesto antecedente y por la preocupante situación económica de la Compañía se implementa y se cambia a nuestros trabajadores A LA MODALIDAD DE SERVICIOS PRESTADOS excepto la recepcionista Sta. NATALI TAPIA a quien posteriormente en JUNTA GENERAL se resuelve dar por finiquitada la relación laboral cuando exista el recurso económico necesario.

La actual Contadora de la Institución la Dra. NARCIZA VELASQUEZ MAYO gracias a su ética profesional, su don de gente y sobre todo con su gran conocimiento elaboro las ACTAS DE FINIQUITO de los trabajadores de la Compañía sin cobrar ningún rubro económico: dando como resultado un ahorro de consideración. Indico también que el actual GERENTE GENERAL Sr. JUAN CARLOS CORDOVA NUÑEZ también se ha sumado a la labor de conducir al ahorro de la Compañía: muestra de aquello paga de su bolsillo los gastos de transporte o traslado en la provincia DE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN SU FACULTAD

Informo también que periódicamente se recibe notificaciones de los ENTES DE CONTROL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL indicando responsabilidades patronales, sanciones, multas y sobre todo descargo de documentación financiera, contable y societaria de la anterior administración negligente.

La anterior administración contrata al Dr. MIGUEL HERRERA para estructurar el libro de transferencia de acciones y de títulos, los mismos que dejaron en su momento incompleto. Por la gravedad del asunto que atravesaba la Compañía de no disponer de los demás libros societarios "de estricta responsabilidad de los anteriores administradores" LA ACTUAL ADMINISTRACION contrata a la Dra. GABRIELA ENDARA (anterior a ser funcionario público) y a la Ing. VERONICA FREIRE para estructurar libro de actas y expediente de actas, los mismos que se recibieron a satisfacción.

A la cuenta de ahorros que posee la Compañía en la Cooperativa Uniblock ingresan ocho mil dólares americanos procedentes de los nuevos accionistas: la señora CAROLINA PILATASIG y señor LUIS INGA en calidad de préstamo a fondo perdido para con estos valores ir cumpliendo con los compromisos económicos que posee la Institución. En consenso con el equipo administrativo, en el mes de diciembre se destina dineros procedentes de la cuenta de ahorros para devolver a los socios parte del aporte o

2

préstamo que forjaron cuando se estructuro los libros societarios que no poseía la Compañía, también un presente a cada uno, ayuda a los colaboradores para la cena de navidad, aguinaldo a los trabajadores.

Un acontecimiento legal y estatutario formalizado tuvo lugar el mes de septiembre de 2016 eligiendo y posesionando al nuevo COMISARIO Y DIRECTORIO de la

*Dirección: Urbanización Valle Hermoso
Calle F y Pasaje Uno
LATACUNGA - ECUADOR*



732

*Servicio de Radio Taxi
Telef.: (03)2252-500 - (03)2252502
Cel.: 0998311773 - 0994904577*



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "UNIVERSIDAD DE COTOPAXI" S.A. # 37



Compañía, de igual manera se recibió y posesiono a dos nuevos socios accionistas: Sra. CAROLINA PILATASIG y Sr. LUIS INGA.

En diciembre de 2016 se autoriza en JUNTA GENERAL la reforma del ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Debo informar y a la vez solicitar que SE RECTIFIQUE LOS SIETE PRIMEROS MESES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 ya que igual que el ejercicio fiscal 2015 en estos siete meses EL ACTUAL DEPARTAMENTO CONTABLE IDENTIFICA ANOMALIAS E INEXACTITUDES por parte de la administración del señor ROGELIO GAMBOY ex Gerente General.

Indico a los señores SOCIOS ACCIONISTAS que por todo lo acontecido, la actual administración se ha visto limitada de recursos económicos y de DOCUMENTACION que nos hubiera permitido el NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE NUESTRAS FACULTADES Y ACTIVIDADES para cumplir y potenciar en todos los aspectos a nuestra INSIGNE INSTITUCION, a pesar de nuestras limitaciones en el ejercicio económico 2016 se ha cubierto obligaciones fiscales con la ayuda de nuestro departamento contable aplicando las NIF Y NEC, al igual que subsanando y cumpliendo con todos los entes de regulación y control como consecuencia de anteriores administraciones.



Latacunga 2017-10-19

Sr. Juan Carlos Córdova Núñez
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS
UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A**

